

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, relativo al expurgo de expedientes judiciales.*

Doña María Rogelia Torres Donaire, Presidenta de la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

#### HAGO SABER

Que por el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 del R.D. 937/2003, de 18 de julio, de modernización de archivos judiciales, se procede a la publicación de la Resolución adoptada por la Junta de Expurgo, en la sesión núm. 6 celebrada en Granada día 30 de septiembre de 2013, en la que se aprueba el siguiente Acuerdo:

Proceder a la eliminación de los expedientes de Diligencias Previas y Juicio de Faltas y transferir la muestra de expedientes al Archivo Histórico Provincial, la correspondiente a los procedimientos incoados en los años terminados en 5, que a continuación se reseñan:

Almería: Juicios de Faltas de los Juzgados Municipales núm. 1 (años 1946-1977) y núm. 2 (años 1945-1977), del Juzgado de Distrito núm. 1 (1978-1989) y de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1990-1997), núm. 2 (años 1990-1997), núm. 4 (años 1990-1996), núm. 5 (años 1990-1997), núm. 6 (1990-1996) y núm. 9 (años 1992-1997). Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 (años 1973-1997).

Huércal-Overa: Juicios de Faltas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1988-1997). Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1990-1997).

Vera: Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1976-1997).

Cádiz: Juicios de Faltas de los Juzgados Municipales núm. 1 (años 1963-1977) y núm. 2 (años 1971-1978), del Juzgado de Distrito núm. 1 (años 1977-1988) y de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1975-1998), núm. 3 (años 1990-1998) y núm. 5 (años 1987-1998). Diligencias Previas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1951-1998), núm. 3 (años 1985-1998), núm. 5 (años 1991-1998) y núm. 6 (años 1990-1998).

Córdoba: Juicios de Faltas de los Juzgados Municipales núm. 1 (años 1968-1975) y núm. 2 (años 1957-1977), de los Juzgados de Distrito núm. 2 (años 1978-1980), núm. 3 (años 1977-1989) y núm. 6 (años 1984-1989) y de los Juzgados de Instrucción núm. 3 (años 1990-1997), núm. 5 (años 1990-1996) y núm. 8 (años 1990-1992). Diligencias Previas del Juzgado de Instrucción núm. 8 (años 1990-1992).

Lucena: Juicios de Faltas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1988-1997) y núm. 2 (años 1986-1997).

Rute: Juicios de Faltas del Juzgado Comarcal (años 1945-1976), del Juzgado Municipal (años 1945-1970), y del Juzgado de Distrito (años 1977-1989).

Almuñécar: Juicios de Faltas del Juzgado Comarcal (años 1947-1961), del Juzgado de Distrito (años 1983-1989), del Juzgado de Paz (años 1962-1983) y de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1994-1997) y núm. 2 (años 1996-1997). Diligencias Previas del Juzgado Comarcal (años 1946-1961), del Juzgado de Paz (años 1962-1983), del Juzgado de Distrito (años 1983-1987) y de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (1994-1997) y núm. 2 (años 1996-1997).

Granada: Juicios de Faltas de los Juzgados de Distrito núm. 6 (años 1985-1989) y núm. 7 (año 1989) y de los Juzgados de Instrucción núm. 6 (años 1990-1997) y núm. 7 (años 1990-1997). Diligencias Previas de los Juzgados de Instrucción núm. 6 (años 1990-1997) y núm. 7 (años 1989-1997).

Motril: Juicios de Faltas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1990-1997) y núm. 2 (año 1990-93). Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1956-1997).

Ayamonte: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito (años 1977-1980). Diligencias Previas del Juzgado de Distrito (1979-1980).

Bollullos Par del Condado: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito (años 1978-1988)

Huelva: Juicios de Faltas del Juzgado Municipal (1973-1977), de los Juzgados de Distrito núm. 1 (años 1978-1984) y núm. 2 (año 1989), de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 (años 1994-1997), núm. 5 (años 1967-1982 y 1990-1997), núm. 6 (años 1990-1997), núm. 7 (años 1984-1997), núm. 8 (años 1977-1997) y núm. 9 (años 1996-1997). Diligencias Previas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 (años 1985-1992), núm. 5 (años 1990-1992) y núm. 7 (1990-1993).

La Palma del Condado: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito (años 1978-1988) y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1990-1997). Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1982-1997).

Alcalá la Real: Juicios de Faltas del Juzgado Municipal (años 1945-1967), del Juzgado Comarcal (años 1968-1977) y del Juzgado de Distrito (años 1977-1989).

Andújar: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito (años 1984-1989), de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1990-1997) y núm. 2 (años 1987-1997). Diligencias Previas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1979-1996) y núm. 2 (años 1995-1997).

Bailén: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito (años 1977-1989).

Jaén: Juicios de Faltas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1990-1998), núm. 2 (años 1990-1998), núm. 3 (años 1989-1998), núm. 4 (años 1965-1997), núm. 5 (años 1991-1998), núm. 6 (años 1993-1998), núm. 7 (años 1993-1998) y núm. 8 (años 1995-1998). Diligencias Previas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1980-1997), núm. 2 (años 1991-1997), núm. 3 (años 1991-1997), núm. 4 (años 1975-1997), núm. 5 (años 1990-1997), núm. 6 (años 1993-1997), núm. 7 (años 1993-1997) y núm. 8 (años 1995-1997).

La Carolina: Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1963-1997).

Linares: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito (años 1977-1990) y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1961-1997). Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1990-1997).

Martos: Juicios de Faltas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1990-1997) y núm. 2 (años 1990-1997). Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 (años 1990-1997).

Villacarrillo: Diligencias Previas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1981-1997).

Estepona: Juicios de Faltas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1984-1997), núm. 2 (años 1986-1997) y núm. 3 (años 1992-1997). Diligencias Previas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 (años 1984-1991) y núm. 2 (1990-1991).

Málaga: Juicios de Faltas de los Juzgados de Distrito núm. 5 (año 1981), núm. 8 (años 1981-1990), núm. 9 (años 1982-1990) y núm. 10 (años 1984-1989) y de los Juzgados de Instrucción núm. 1 (años 1986-1997), núm. 2 (años 1987-1997), núm. 3 (años 1985-1997), núm. 4 (años 1982-1997), núm. 5 (años 1987-1997), núm. 6 (años 1986-1997), núm. 7 (años 1987-1997), núm. 8 (años 1985-1997), núm. 9 (años 1986-1997), núm. 10 (años 1987-1997), núm. 11 (años 1985-1997) y núm. 12 (años 1990-1997). Diligencias Previas de los Juzgados de Instrucción núm. 1 (años 1981-1992), núm. 2 (años 1985-1992), núm. 4 (años 1979-1992), núm. 5 (años 1991-1992) núm. 9 (años 1991-1992) y núm. 11 (años 1991-1992).

Torremolinos: Juicios de Faltas del Juzgado de Distrito núm. 7 (años 1978-1989).

Sevilla: Juicios de Faltas de los Juzgados de Distrito núm. 12 (años 1980-1989) y núm. 14 (años 1983-1989) y de los Juzgados de Instrucción núm. 5 (años 1980-1997), núm. 14 (años 1990-1996) y núm. 16 (1989-1992).

Lo cual se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 16.1 del R.D. 937/2003, de 18 de julio, de modernización de archivos judiciales, al objeto de que en el plazo de dos meses los interesados en las actuaciones judiciales de referencia puedan recuperar aquellos documentos aportados en su día al proceso, previniéndoles que, transcurrido dicho plazo sin que los interesados hubieran promovido su devolución, se les tendrá por decaídos en su derecho a recuperar los documentos aportados.

Granada, 15 de octubre de 2013.- La Presidenta, María Rogelia Torres Donaire.